H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E.-

Quienes suscriben en representación del **Grupo Parlamentario de Morena**, con fundamento en lo dispuesto con fundamento en el artículo 192 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como de los artículos 115 y 116 fracción segunda del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito hacer uso de la facultad conferida por lo numerales de referencia a fin de presentar **RESERVA** respecto al dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2025 y anexos, lo anterior con fundamento en lo siguiente:

CONSIDERACIONES

Vemos con preocupación que en programas presupuestales claves de Desarrollo Humano y Bien Común el aumento es marginal, y ni siquiera adecuándose a la **inflación anual**[1] proyectada, que va a ser 3.3 %

El aumento al ser menor a la inflación, hace que dichos programas pierdan efectividad. En la presente reserva vamos a señalar el discriminante poco aumento que se le está dando al programa

[1] https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Precriterios-Politica-Economica-2025

1S054-ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JUVENTUDES de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

El programa **1S054** en el presupuesto 2024 fue aprobado con un monto de 25 millones 523 mil 606 pesos [2], en el presupuesto 2025 está proyectado 25 millones, 625 mil 327 pesos[3], esto es un aumento de 101 mil 721 pesos, este es un aumento de 0.3 %.

La definición de este programa tomada del Tomo II página 70 es la siguiente: Implementar y ejecutar acciones encaminadas a la atención y el fortalecimiento de niñas, niños, adolescentes y juventudes en situación de pobreza, mediante el otorgamiento de apoyos y servicios para el desarrollo integral en un ambiente participativo con enfoque de derechos y perspectiva de género.

Cuando entramos a la distribución por capítulo para el presupuesto 2025 nos aparece la siguiente imagen en la página 16:

[2] Dato tomado de la página 60 del Presupuesto Aprobado para el 2024
[3] Dato tomado de la página 16 del Tomo I del proyecto de Presupuesto para el 2025

1S054	**ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JUVENTUDES**	**25,625,327**
	SERVICIOS PERSONALES	1,339,927
	MATERIALES Y SUMINISTROS	41,720
	SERVICIOS GENERALES	1,017,680
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,226,000

La concentración se da en el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con 23 millones 226 mil pesos, con los que según el tomo II del proyecto de Presupuesto se pretende beneficiar a 4,332 personas.

Si se pretende que el programa no se deprecie derivado de la inflación es necesario que al menos se aumente en el capítulo de Transferencias lo suficiente, al revisar la página 60 del tomo 1 del presupuesto 2024 en la siguiente tabla:

1S054	**ATENCION A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JUVENTUDES**	**25,523,606**
	SERVICIOS PERSONALES	1,090,407
	MATERIALES Y SUMINISTROS	62,000
	SERVICIOS GENERALES	1,483,637
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,887,562

Es decir en el capítulo 4 mil para el año 24 se aprobó 22 millones 887 mil 567 pesos contra los 23 millones 226 mil pesos, lo cual es un aumento de 338 mil 433 pesos, equivalente al 1.47 % menos al aumento de 3.3% para al menos estar a la par de la inflación.

Falta un 1.83 % de aumento en el capítulo 4 mil, equivalente a 418 mil 842 pesos.

Clasificación Eje Rector - Dependencia - Finalidad - Modalidad - Programa - Capítulo

CONCEPTO	IMPORTE
1S054-ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JUVENTUDES	**30,625,327**
SERVICIOS PERSONALES	1,339,927
MATERIALES Y SUMINISTROS	41,720
SERVICIOS GENERALES	1,017,680
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**28,226,000**

Dentro del capítulo 3 mil Servicios Generales del Programa de 2E205 MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO de la Coordinación de Política Digital se extraería el recurso quedando de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
131 COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL	**290,294,459**
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	**290,294,459**
2E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	**290,294,459**
2E205 MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	**290,294,459**
SERVICIOS PERSONALES	21,269,924
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,554,560

SERVICIOS GENERALES	**239,762,321**
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,500,000
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,207,654

DADO en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua a los 17 días de diciembre del año 2024.

ATENTAMENTE

DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ

DIP. LETICIA ORTEGA MAYNEZ

DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

DIP. ROSANA DÍAZ REYES

DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA

Grupo Parlamentario de Morena

DIP. EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO

DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES

DIP. BRENDA FRANCISCA RÍOS PRIETO

DIP. EDITH PALMA ONTIVEROS

DIP. HERMINIA GÓMEZ CARRASCO

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA

DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ

Esta hoja de firmas pertenece a la RESERVA presentada por el grupo parlamentario de morena respecto al dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2025 y anexos.